

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 002/06

PARANÁ, 14 MAR 2006

VISTO la Resolución “C.S.” N° 318/05, de fecha 22 de noviembre de 2005, mediante la cual se otorga el beneficio del año sabático al Cr. Orlando Daniel Rodríguez; y,

CONSIDERANDO:

Que en consecuencia el Cr. Orlando Daniel Rodríguez no continuará desempeñándose como Consejero Directivo Docente - Titular – de esta Unidad Académica.

Que se hace necesario incorporar a quien habrá de reemplazarlo.

Que corresponde al Lic. Oscar Gerardo Barbosa asumir el cargo vacante, de acuerdo al orden establecido en las elecciones respectivas.

Que es facultad de este Órgano resolver al respecto.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Incorporar, a partir del 02 de marzo de 2006 y hasta el 21 de Abril de 2006, al Lic. Oscar Gerardo BARBOSA (L.E. N° 5.760.522) como miembro del Consejo Directivo por el Claustro de Docente -Titular-, en reemplazo del Cr. Orlando Daniel Rodríguez.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo